ACTA Nº 23/2019
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2019
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - PLURIANUAL
(ID N° 359.982)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las 8:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA LCO Nº 06/2019.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Albino Domínguez, Jefe UOC.
- Lic. Marcos Villalba, Jefe DPC.
- Hugo Venialbo, por VIGILANCIA S.A.
- Alcides Marin, por GREEN S.A. SECURITY

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

1) VIGILANCIA S.A.

Oferente	Precio Unitario Total (IVA Incluido)
1	242.000.000.-

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada del art. 40	Declaración jurada de la niñez
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

2) GREEN S.A. SECURITY

Oferente	Precio Unitario Total (IVA Incluido)
2	184.209.960.-

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada del art. 40	Declaración jurada de la niñez
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. Marcos A. Villalba P.
Jefe Dpto. Prog. y Compras
INTN

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

Hugo Venialbo
P/ VIGILANCIA S.A.

Green S.A. Security
[illegible]622-5

Observaciones:

- El Representante de VIGILANCIA S.A., deja constancia que la Oferta de GREEN S.A. SECURITY:
  1. No estipula personal de relevo para días libres de los personales.
  2. Presenta el certificado de delitos económicos del 2018 siendo que el PBC establece que debe ser del presente año.
  3. El carnet de guardia del Sr. Gustavo Ramón Vázquez Pereira se encuentra vencido.
  4. Se solicita al Comité de Evaluación la verificación de los ratios financieros.
  5. No presenta planillas laborales del MTESS del año 2018 ni la constancia de inscripción patronal.
  6. El precio que cotiza por el servicio diurno no se ajusta en Ley sobre el pago y beneficios sociales que le corresponden al personal.
  7. También aclara que la Empresa VIGILANCIA S.A.:
     - ✓ presenta actas, donde consta que la empresa reúne todos los ítems y documentación exigidas por el ente regidor, de fiscalización operativa y administrativa del departamento de fiscalización de empresas de seguridad y afines dependiente de la policía nacional y que el certificado de habilitación de este año se encuentra en estado provisorio debido a la burocracia del departamento regente y que la misma a la fecha posee validez legal y rubricado por la firma del jefe de departamento de fiscalización de empresas de seguridad de la policía nacional
- El Representante de GREEN S.A. SECURITY, deja constancia que la Empresa VIGILANCIA S.A.:
  1. Presenta constancia provisoria de habilitación con fecha de emisión del dia 03 de mayo del corriente mencionado que la constancia provisoria tiene validez solo por 30 dia como se lee en el mismo.
  2. No presenta documentación que acredite cumplir con las EETT del PBC en el Items N 7, la resolución de habilitación data en fecha 20 de agosto del 2018 razon por la cual no reúne la experiencia minima solicitada en el PBC en forma legal,
  3. A solicitud de la convocante remitiremos el desglose de composición de los precios y los documentos si faltare en tiempo y forma. En respuesta a la observación mas arriba mencionada el relevo no forma parte de la nómina del personal, pudiendo ser varios personales que presten servicio en nuestra firma los que cubren los días libres de los personales que cubrirían en el local y el carnet del vigilante tiene fecha de vencimiento 30 de mayo de 2019 (misma fecha de la apertura) y en el certificado de renovación de habilitación de nuestra firma se puede leer que vence recién en fecha 10 de julio del 2019.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

P/ Vigilancia SA

Green S.A. Security
RUC: 80057622-5

Lic. Marcos A. Villalba F.
Jefe Dpto. Prog. y Compras
UOC - INTN

El Sr. Albino Domínguez, Jefe de la UOC, en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:11 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

P/ Vigilancia SA

Green S.A. Security
RUC: 80057622-5

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

Lic. Marcos A. Villalba F.
Jefe Dpto. Prog. y Compras
UOC - INTN